

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS TAHUANTINSUYO S.A.**

En la Ciudad de Cuenca el día Jueves 11 de abril del 2019, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Federico Proaño entre Gonzalo Cordero y Alfonso Moreno Mora de esta ciudad, siendo las 19h10 min. Se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de los accionistas de la Compañía de Taxis Tahuantinsuyo S.A. Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Julia Mariana Patiño Quizhpi y como secretario el Sr. Manuel Fajardo Cárdenas. La Junta se reúne con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Informe del Gerente.
- 4.- Informe del Comisario.
- 5.- Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2018.
- 6.- Destino de utilidades.
- 7.- Resolución sobre la permanencia en la AFUT.
- 8.- Admisión de nuevos socios.
- 9.- Lectura y aprobación del Acta anterior.

**1.- CONSTANTACION DEL QUORUM.**

El presidente declara válidamente instalada la junta general ordinaria y ordena que por secretaria se proceda a la constatación del quórum. Al momento la junta general ordinaria se encuentra con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Carlos Aimagano Maysinchi, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Felipe Barrera Bermeo, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Ángel Baculima Farez, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Leandro Bermeo Torres, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, José Bravo Rodas, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Patricio Marcelo Bueno Bueno, propietario de 25 acciones

a 1 dólar cada una, Patricio Bueno Pesantez, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Luis Alberto Cacuango Guamán, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Wilmer Calle Barros, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Miguel Calle Calle, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Arturo Eduardo Cárdenas, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Luis Cumbe Farfán, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Juan Duchitanga Pucha, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Manuel Fajardo Cárdenas, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Eduardo Flores Sisalima, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Mauro Gualpa Delgado, propietario de 25 a 1 dólar cada una, María Güiracocha Mayancela, propietaria de 25 acciones a 1 dólar cada una, Luis Guncay Remache, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Herederos y Derechos Habientes de Sarmiento Sarmiento Freddy Marcelo, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Freddy Jervez Culquipuma, , propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Nancy Gabriela Jimbo, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Marlon Javier Lema Salgado, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una , Juan Matute Tóala, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Cristian Merchán Crespo, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Manuel Merchán Méndez, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Ricardo Moscoso Flores, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Saúl Naranjo Vélez, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, María Nievecela Pérez, propietaria de 25 acciones a 1 dólar cada una, Julia Patiño Quizhpi, propietaria de 25 acciones a 1 dólar cada una, Víctor Peñaloza Chica, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Luis Rómulo Puma Huiracocha, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Benito Ramón Inga, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Manuel Rojas Matute, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Fabián Leonidas Vera Barros, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una.

Constatando la ausencia:

Vicente Ricardo Matamoros Jaigua, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Jorge Marcelo Muñoz Loja, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Carlos Reinoso AVECILLAS, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Juan Carlos Yunga Yunga, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una. Cada uno de los socios es propietario de 25 acciones del valor de 1 dólar cada acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas.

Por estar presente más del cincuenta por ciento del total de accionistas de la compañía, los mismos acuerdan por unanimidad celebrar la junta general ordinaria

## **2.-INFORME DEL PRESIDENTE.**

La Señora Presidente manifiesta que se realizaron varias reuniones con el Directorio para tratar asuntos relevantes de la Compañía.

Informa que ha participado junto con el comisario en la fiscalización al Sr. Gerente para conocer sobre el manejo económico del año 2018.

## **3.- INFORME DEL GERENTE.**

En vista que la EMOV indicó a todas las compañía y cooperativas que tienen que solicitar la renovación de las paradas, la Compañía Tahuantinsuyo pidió a los representantes del Hospital Monte Sinaí que nos apoyen con un oficio solicitando dos puestos adicionales para poder mantener mas unidades y poder brindar un servicio de calidad.

El Sr. Gerente manifiesta que con la Señora Presidenta y el Señor Comisario realizaron la fiscalización del año 2018, donde ha presentado todos los documentos legales de ingresos y egresos que ha realizado durante el año 2018 la compañía.

Presenta un informe detallado de ingresos y egresos a todos los socios asistentes y hace una explicación del mismo y manifiesta que viene cumpliendo con todas las instituciones y entidades que regulan y controlan en funcionamiento jurídico y económico de la Compañía, es decir: SRI, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, IESS, MUNICIPIO, EMOV EP, SENATEL.

También informa que se han abierto dos pólizas en Jardín Azuay, fruto de la aportación de todos los socios para los actos sociales como el Aniversario de la Compañía, Navidad y otros eventos.

Por último, el Sr. Gerente agradece el apoyo moral y económico de los socios para el buen funcionamiento y desempeño de sus funciones para el bienestar jurídico y económico de la Compañía.

COMPAÑIA DE TAXIS  
TAHUANTINSUYO S.A.  
Telfs.: 2886 034 / 2811 748  
R.U.C. 0190153347001  
Cuenca - Ecuador

#### **4.- INFORME DEL COMISARIO.**

El Sr. Comisario indica que ha realizado la fiscalización del ejercicio económico del año 2018, encontrándose toda la documentación en orden, es decir facturas y documentos legales con veracidad que justifica los ingresos y egresos realizados en el año 2018 por el Sr. Gerente.

También manifiesta que todas las facturas y documentos están a disposición de cualquier compañero que quiera verificar los mismos. El Sr. Comisario indica que no ha habido investigación de accidentes de tránsito pero que de hoy en adelante se retoma esta actividad.

Por último, termina felicitando y agradeciendo al Sr. Gerente por el buen manejo y funcionamiento tanto jurídico y económico de la Compañía.

#### **5.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**

Luego de que la sala conociera y aprobara el balance general económico dado por el Sr. Gerente, los socios acuerdan que con el saldo se capitalice a la Compañía para así garantizar la solvencia económica y jurídica de la misma.

#### **6.- DESTINO DE UTILIDADES.**

Manifiesta el Sr. Gerente que se está revisando las reformas actuales y el orden jurídico para realizar la capitalización de la compañía.

#### **7.- RESOLUCION SOBRE LA PERMANENCIA EN LA AFUT.**

En vista de que no se ha tenido ningún apoyo ni ayuda por parte de la Asociación del Frente Unido de Taxistas (AFUT), la sala por unanimidad resuelve separarse de la misma. Indicando que dicha separación se la realice en los mejores términos.

#### **8.- ADMISION DE NUEVOS SOCIOS.**

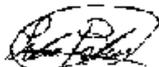
COMPAÑIA DE TAXIS  
**TAHUANTINSUYO S.A.**  
Telfs.: 2886 034 / 2811 748  
R.U.C. 0190153347001  
Cuenca - Ecuador

**9.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**

COMPANIA DE TAXIS  
TAHUANTINSUYO S.A.  
Telfs.: 2886 034 / 2811 748  
R.U.C. 0190163347901  
Cuenca - Ecuador.

Sin tener otro asunto que tratar se concede un momento de receso para que se redacte el acta correspondiente, reinstalada la sesión con el mismo número de asistentes con el que se dio inicio, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que se aprobó por una unanimidad por todos los presentes sin modificación alguna, siendo las 22 horas se levanta la sesión, firmando para constancia La PresidentA de la junta la Sra. Julia Mariana Patiño Quizhpi junto con el Secretario que certifica y todos los asistentes. Bajo pena de nulidad de las resoluciones tomadas.

COMPANIA DE TAXIS  
TAHUANTINSUYO S.A.  
Telfs.: 2886 034 / 2811 748  
R.U.C. 0190163347901  
Cuenca - Ecuador

  
JULIA PATIÑO QUIZHPI  
PRESIDENTA

  
MANUEL FAJARDO C.  
SECRETARIO